

Reinicia proceso de sucesión en la UAEMéx

Las cinco aspirantes firmaron compromiso institucional para participar y aceptar los resultados del próximo 15 de julio



ALEJANDRO VARGAS/EL UNIVERSAL

MIGUEL GARCÍA

Toluca, Méx. — Este jueves se reactivó oficialmente el proceso para elegir a la próxima titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Las cinco aspirantes ratificaron su participación y firmaron una carta de compromiso en la que aceptan los términos de la convocatoria, lo que implica que reconocerán los resultados que emanen de la jornada de votación del próximo 15 de julio.

Las académicas Laura Benhumea, María José Bernaldez, Martha Patricia Zarza, Maricruz Moreno Zagal y María Dolores Durán García, quienes buscan convertirse en la primera rectora en la historia de la universidad, refrendaron su voluntad de conducirse bajo principios de respeto institucional y aceptar el resultado del proceso, sin importar su desenlace.

Hugo Mendieta Zerón, integrante de la Comisión Especial Electoral, informó que con la reactivación del proceso también quedó habilitado el micrositio oficial <https://aspirantes.uaemex.mx>, donde la comunidad universitaria podrá consultar, hasta el 14 de julio, el perfil académico y profesional de cada una de las candidatas, así como sus planes de trabajo y propuestas destacadas.

Precisó que, conforme a la nueva calendarización, inició la etapa de difusión institucional del proceso. Por ahora, las aspirantes deberán mantener cerradas sus cuentas de campaña en redes sociales y abstenerse de realizar actos de promoción personal.

HUGO MENDIETA
Integrante de la Comisión Especial Electoral

"Un Comité Electoral Interno por cada espacio universitario estará conformado por integrantes de la comunidad universitaria, este comité dará cuenta de la legalidad y legitimidad del proceso de votación"

Será la próxima semana cuando se retransmita el encuentro que las aspirantes sostuvieron el pasado 9 de mayo para exponer sus propuestas, a fin de actualizar a toda la comunidad universitaria sobre sus planteamientos.

Este viernes 11 de julio, cada facultad, plantel y centro universitario deberá conformar su Comisión Electoral Interna y definir la modalidad en que se realizará la votación, ya sea presencial o electrónica.

Respecto al sistema de voto en línea, Mendieta Zerón explicó que fue revisado previamente por especialistas en informática designados por cada aspirante, quienes avalaron su seguridad y transparencia. "Un Comité Electoral Interno por cada espacio universitario estará conformado por integrantes de la comunidad univer-

NUEVO PROCESO

Podrán votar:

- **Estudiantado inscrito** hasta el periodo 2025A de todos los organismos académicos: (escuela, facultades, institutos, centros universitarios, unidades académicas profesionales y de la Escuela Preparatoria).
- **Personal académico:** profesores de asignatura, técnico académico, medio tiempo y tiempo completo.
- **Personal administrativo:** sindicalizado y de confianza de todos los organismos académicos y Administración Central.

A destacar para el proceso

- **El conteo de los votos será por sector** y atiende el principio de representatividad, por lo que su ponderación se contabilizará de la siguiente manera:
- **Alumnado por dos**
- **Personal académico por uno.**
- **Personal administrativo por uno.**

sitaria; este comité dará cuenta de la legalidad y legitimidad del proceso de votación", señaló.

El proceso culminará el lunes 15 de julio con la jornada electoral, que se llevará a cabo de 9:00 a 18:00 horas. Ese mismo día se dará a conocer el resultado preliminar. El martes 16 se abrirá el plazo para presentar inconformidades, y el miércoles 17 de julio el Consejo Universitario tomará protesta a la ganadora en sesión extraordinaria.

Este viernes 11 de julio, cada facultad deberá conformar su Comisión Electoral Interna y definir la modalidad de su votación.

2025 al 2029

SERÁ EL PERIODO para elegir a la próxima persona titular de Rectoría.

17 DE JULIO cuando el Consejo Universitario tomará protesta a la ganadora en sesión extraordinaria.

UAEMéx hará historia: alumnado, docentes y administrativos votarán por rector o rectora

Redacción

La toma de protesta dos días después

Por primera vez en su historia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) abrirá las urnas para que toda su comunidad universitaria decida quién ocupará la Rectoría para el periodo 2025-2029. La jornada electoral se realizará el próximo 15 de julio y se perfila como un ejercicio inédito de democracia interna.

Con la reciente reforma a su Estatuto Universitario, la institución reconoció el derecho de estudiantes, personal académico y administrativo a emitir su voto de forma directa, libre y secreta. El nuevo modelo busca reforzar la representatividad y legitimidad de quien encabece la máxima casa de estudios mexiquense.

Podrán votar todas y todos los estudiantes inscritos hasta el periodo 2025A, así como docentes de asignatura, técnicos académicos, de medio tiempo y tiempo completo. También se sumarán trabajadores administrativos sindicalizados y de confianza de todos los espacios universitarios y de la Administración Central.

Cada voto tendrá un peso específico. El sufragio del estudiantado contará doble, mientras que el de profesores y personal administrativo valdrá uno. El sistema se diseñó para equilibrar la voz de los distintos sectores que integran la comunidad universitaria.

Las urnas se instalarán en sedes físicas y se habilitará además un sistema de votación electrónica para quienes participen a distancia. Quienes asistan de forma presencial deberán presentar número de cuenta o empleado y una identificación

oficial, ya sea la credencial universitaria, INE, pasaporte o licencia.

Los Comités Electorales Internos de cada espacio académico supervisarán el desarrollo de la jornada, garantizarán la legalidad del proceso y se encargarán del conteo de votos por sector. Cada aspirante podrá acreditar a una persona observadora por sede para vigilar la transparencia.

La Universidad Autónoma del Estado de México se encamina a un momento clave en su vida institucional. El próximo 15 de julio marcará un precedente histórico que pondrá a prueba la participación y el compromiso democrático de miles de universitarias y universitarios.



Podrán votar:

- **Estudiantado inscrito hasta el periodo 2025A de todos los organismos académicos** (escuela, facultades, institutos, centros universitarios, unidades académicas profesionales y planteles de la Escuela Preparatoria).
- **Personal académico:** profesores de asignatura, técnico académico, medio tiempo y tiempo completo.
- **Personal administrativo sindicalizado y de confianza de todos los organismos académicos** (escuela, facultades, institutos, centros universitarios, unidades académicas profesionales y planteles de la Escuela Preparatoria) y Administración Central.

● ● ●
La Jornada de
Votación se llevará a
cabo el 15 de julio de
las 9:00 a las 18:00
horas.



¿Quiénes pueden votar en el Proceso de Elección a la Rectoría de la UAEMéx?

Impulso/Toluca

DERIVADO DE LA Reforma al Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el estudiantado, el personal académico y administrativo votarán por primera vez en la historia de la institución de manera directa, libre y secreta para elegir a la próxima persona titular de la Rectoría para el Periodo Ordinario 2025-2029.

Podrán votar:

- Estudiantado inscrito hasta el periodo 2025A de todos los organismos académicos: (escuela, facultades, institutos, centros universitarios, unidades académicas profesionales y planteles de la Escuela Preparatoria).

- Personal académico: profesores de asignatura, técnico académico, medio tiempo y tiempo completo.

- Personal administrativo: sindi-

calizado y de confianza de todos los organismos académicos (escuela, facultades, institutos, centros universitarios, unidades académicas profesionales y planteles de la Escuela Preparatoria) y Administración Central.

El conteo de los votos será por sector y atiende el principio de representatividad, por lo que su ponderación se contabilizará de la siguiente manera: el del alumnado por dos, el del personal académico por uno y el del personal administrativo por uno.

Los integrantes de la comunidad universitaria que pertenezcan a varios sectores (estudiantado, académico y administrativo) ejercerán su voto en el sector al que estén adscritos y que esté avalado por las listas nominales autorizadas.

Para garantizar un esquema de transparencia y de protección de datos personales, cada espacio universitario infor-

mará a la Comisión Especial Electoral la forma de votación que ejercerá cada sector, la cual puede ser física o electrónica, ambas estarán vigiladas por los Comités Electores Internos.

Se habilitará un sistema electrónico y se podrá participar con el correo electrónico institucional, sin que esto represente que se vulneren los datos personales de quienes participan.

Cabe mencionar que, en todo momento, la Comisión Especial Electoral facultará a una persona representante del Comité Electoral Interno correspondiente, como observador del registro de los votos.

De manera física:

- Asiste a tu sede de votación.
- Presenta tu número de cuenta o número de empleado.

- Muestra una identificación oficial (credencial UAEMéx física o electrónica, INE, licencia o pasaporte)

Para conocer a las cinco aspirantes a la Rectoría, UAEMéx lanza micrositio

Por: Laura Velásquez Ramírez

Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Para que la comunidad estudiantil conozca a las aspirantes por la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) puso en funcionamiento un micrositio, con miras al Proceso de Elección de Rector o Rectora para el Periodo Ordinario 2025-2029.

Esta herramienta surgió tras la modificación de las bases para dicho proceso, por lo que del 10 al 14 de julio, estará habilitado el micrositio: <https://aspirantes.uaemex.mx>, a través de éste podrán consultar las propuestas y el plan de trabajo de cada una de las aspirantes a la titularidad de la Casa Verde y Oro.

Y eso no es todo, ya que también podrán conocer la trayectoria académica y profesional que las antecede, el propósito es que toda la comunidad universitaria esté informada al momento de emitir su voto de manera presencial o eléctrica, el próximo martes 15 de julio, en 53 espacios universitarios, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

En tanto, una vez finalizado el periodo de difusión, el micrositio quedará inhabilitado.

